

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre... 3:50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 4:25  
 semestre... 8  
 año... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRESA**  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
 CÍRCULO TRADICIONALISTA  
 Plaza de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
 CONCRETADO

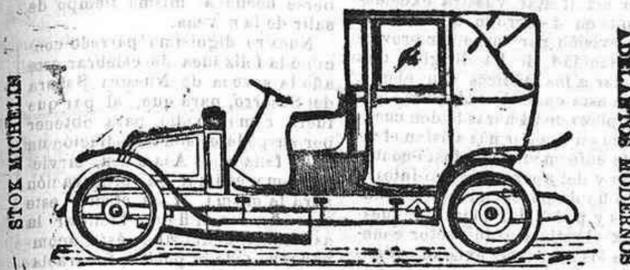
No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NÚM. 971.

Miércoles, 27 de Agosto de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vaguinetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.  
 Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## GRAN ACADEMIA (EXTERNA) BROCESE, 1

a cargo de **DON CONSTANTINO DE LUCAS MARTIN**  
 Licenciado en S. Teología y Capellán militar.  
**DON ANSELMO QUINTIN TAVERA**  
 Doctor en Letras.  
**DON MANUEL VICENTE HERNÁNDEZ**  
 Licenciado en Ciencias.  
 Preparación completa por profesor competente para ingreso en el Bachillerato, Magisterio y carreras de oposición. Cursos, Telégrafos, Avudactes de Obras pública, etc.) Cursos especiales de Francés, Italiano, Inglés y Alemán.  
 Pláticas infirmas y Recitaciones.  
 Plaza Ercilla, 6.—Carretera de Ledesma, 12, pral.—Plaza de Gabriel y Gálvez, 13, pral izquierdo.

## Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000  
 Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.  
 Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.  
 Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos.  
 Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.  
 Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.  
 Admite en depósitos valores y alhajas.  
 Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.  
 OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO. 41.

## TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).  
 Coche y mozo a todos los trenes.

## Sociedad Anónima CROS

Grandes fábricas de abonos y productos químicos y la más antigua en su clase.  
 Esta Sociedad importa directamente el Nitrato de Sosa de Chile. Vende al por mayor y menor, en las mejores condiciones para los labradores.  
 Representante general en la provincia: **Don Juan Matías Castaño**  
 Sánchez Barbero, 11.—SALAMANCA  
 El mismo señor Castaño vende también abonos compuestos de todas clases.

## Colegio de Calatrava

(SALAMANCA)  
 a cargo de PP. AGUSTINOS  
 Primera enseñanza: Bachillerato

## Academia Palencia

Alumnos de Facultad e Instituto  
 DOCTOR RIESCO, 47.—SALAMANCA  
 Colegio que admite menor número de alumnos y que lleva tres cursos siendo el que mayor número de **Matriculas de Honor** ha obtenido de los de la capital y provincia.  
**SE ADMITEN ALUMNOS PARA EL CURSO VENIDERO**

## LA POLITICA

### SOLUCIÓN CONSERVADORA

A medida que el tiempo transcurre y nos aproxima al mes de Octubre, la preocupación que domina a la gente que se consagra a los menesteres de la política, se acentúa cada día más intensamente, respecto a la solución del problema que planteó la muerte de Canalejas al dejar acéfalo al partido gobernante y que como natural consecuencia derivó la disidencia de García Prieto, que arrastró tras de sí una parte importantísima de la comunidad liberal, haciendo imposible el sostenimiento en las funciones del poder al actual Gobierno, en las condiciones que pueda ejecutarlo un partido que se titula liberal y democrático.

El gobierno de Romanones todos sabemos que después de la escisión del mes de Junio, rehusó presentarse al Parlamento porque carecía de elementos suficientes en las Cámaras, pues la mayoría hubiese trocado en minoría, y en estas circunstancias, sin poseer la confianza parlamentaria, se expulsa a declinar del Poder público al día siguiente al de la reapertura de las Cortes.

Durante todo el verano se han venido haciendo importantes trabajos de aproximación cerca de los disidentes, a fin de reconstruir el partido, para que cuando viniera Octubre apareciera cuestionado ante la representación nacional, y de este modo poder mantenerse en la gobernación del país todo el tiempo que prescribe la carta constitucional.

Todas las gestiones practicadas han resultado es ériles, y por lo tanto, al permanecer insolucionado el problema político, esta misma anomalía vendrá a resolverse en próxima fecha de un modo diáfano y con firmeza al dictado del sentido común.

Nadie debe hacerse ilusiones: la situación actual es insostenible, y pensar en una crisis que lleve al Poder a García Prieto con el decreto de disolución de las Cortes, es una soberana tontería, después de hacer cuatro años que res de en el Poder el partido liberal.

Esta solución la defienden los que creen que con ella ingresaría definitivamente en el régimen el jefe del reformismo republicano, y de esta manera se sustraería a la oposición diadística un formidable enemigo para cuando adviniera el partido conservador.

Imaginar una solución de esta índole, sería ejecutoriarse de utópico y visionario, porque aun admitiendo que se impusiera, el efecto había de ser letal para el mismo régimen.

Habrían de verificarse unas elecciones generales que significarían entregar el poder público al partido liberal por dos o tres años y mantener en un ostracismo incoherente a los conservadores, sería el comó del menosprecio y de la ingratitud, y no podemos adivinar las consecuencias que esto pudiera acarrear.

Mientras no se realicen otras transformaciones esenciales en la gobernación de España, la única solución lógica que cabe admitir en el problema político planteado, es la vuelta del partido conservador, a fin de que reanudando la política que quedó suspendida el año de 1909, se ejecute una obra de reconstrucción y saneamiento.

### Bolsa de Madrid

Sigue predominando la oferta en particular de títulos grandes, que no siempre encuentran comprador.

rea, porque el negocio se reduce a 235 000 pesetas al Contado 100 000 a Fin corriente y 85 000 en Amortizable, repitiéndose lo que ya otras veces hemos notado: que si suben los títulos pequeños, bajan los grandes, y viceversa.

Valores oficiales: Perdieron 5 céntimos la serie F, 15 la E y 10 la D del Contado, ganando 35 la C y 75 la A; 5 el Fin corriente y 20 los Tesoros serie A, igualando a 100.60 con la B.

Bancos: Ganaron medio entero el de España; 4 25 el Río de la Plata y 2 el Central de Méjico.

Los Tabacos también ganaron medio entero y 25 céntimos las Azucareras preferentes y la Duro Felguera, pagándose los Ferrocarriles Nortes de 482 a 487, y los Alicante de 502 a 504.50.

Los francos 75 céntimos más baratos, y 20 las libras.

París: Ganaron 35 céntimos el Exterior español y 2 enteros los Ferrocarriles Andaluces, 3 los Nortes y 5 los Alicante, quedando a 322, 475 y 458; 11 Riotinto, a 1.947; 4 Crédito Lyonnais a 1.694; 7 el Banco Nacional de Méjico, a 625, y 4 el Río de Plata, a 403.

Cambios: París. A la vista por 100 5:95.

Londres: Libras esterlinas, pesetas 26 76.

Bolsas extranjeras.

París 25.—Exterior español, 90.85 (Apertura); 3 por 100 francés, 83.62 (Apertura).

París 25.—Exterior español, 90.90 (Clausura); 3 por 100 francés, 83.45 (Clausura).

Londres 25.—Exterior español, 83.00 (Apertura).  
 Cambio de París sobre Londres, 25.245.

### De Morasverdes

He leído en EL SALMANTINO la reseña de una conferencia dada en uno de los pueblos de este partido judicial y voy ha permitirme hacer algunas consideraciones sobre el objeto de tal disertación: los abonos formados por plantas enterradas en verde.

El ilustrado conferenciante se muestra partidario del sistema Solari que consiste en sembrar una leguminosa abonándola con sustancias químicas y enterrarla en la época de la floración para que sirva de abono a cereales sembrados en el mismo terreno.

Algo de crítica puede hacerse del citado sistema, pero es aceptable porque proporciona gran cantidad de nitrógeno. Sabido es que las leguminosas tienen la propiedad de fijar el nitrógeno atmosférico en virtud de las nudosidades que en las raicillas producen ciertos microorganismos. Esta gran fuente de nitrógeno evita la adquisición de abonos químicos nitrogenados de mucho coste.

Quizá tarde mucho tiempo en implantarse el sistema Solari, y entre tanto, debemos recomendar el uso como abono de los restos vegetales. Los tallos, hojas, pajas y desperdicios de hortalizas deben emplearse como abonos después de hacerles sufrir una descomposición más o menos completa, mezclándolos con estiércol y otras sustancias que neutralicen su acidez y le den mayor valor fertilizante. El abono Jauffret se forma juntando toda clase de restos vegetales cultivados y espontáneos, en el estercolero o en la misma tierra que se quiere abonar y regándolo cuatro o cinco días con una legía fermentada que contenga yeso, orinas o sustancias fecales, hollín y pequeña cantidad de cal viva o cenizas; descompuesta la masa, a los veinte días se repartirá en el suelo, en dosis de 1 000 a 1.500 kilogramos por hectárea.

Los abonos vegetales proporcionan carbono a las cosechas y al descomponerse influyen mucho en los ácidos producidos, en la formación de sales minerales solubles que dan mayor riqü a la tierra. Si los vegetales son verdes, su acción es rápida y beneficiosa en alto grado porque se descompone pronto y mientras tanto refrescan el suelo con la materia jugosa que contienen esponjándolo y dándole alimentos apropiados a la inmediata cosecha.

La tierra abonada no deberá sembrarse sino después de que el abono se haya descompuesto, para dar tiempo a que se neutralice la acidez, que en otro caso dificultaría la germinación. La práctica de enterrar vegetales para que descomponiéndose sirvan de abono, fué ya conocida en la antigua Roma y ha sido después aconsejada en virtud de las experiencias debidas a Taer, Voght y otros agrónomos.

En esta provincia no creo se haya puesto en práctica el abono constituido por vegetales, ni aun se emplean sus desperdicios mezclados en el estercolero, ni tampoco el estiércol contiene toda la riqueza que debiera contener, porque no se guardan los preceptos que la ciencia agronómica aconseja respecto a su fabricación, situación y manera de evitar las pérdidas de elementos fertilizantes.

En las escuelas de adultos los maestros debieran hablar algo de estas cosas. Debieran explicarse con toda claridad e insistiendo sobre un mismo tema hasta conseguir que los discípulos se diesen perfecta cuenta de la utilidad. Poco a poco irían adquiriendo conocimientos y tomarían entusiasmo por la enseñanza de la agricultura. A los jóvenes le agrada siempre y seguramente haría ensayos en las tierras de sus padres. De esta manera el cultivo del campo avanzaría por el camino del progreso, produciendo la tierra mucho más de lo que da.

**SALVIO MORO MORIÑO.**

## DE TOROS

En sustitución de Belmonte ¿serán los Gallos?

Vista la imposibilidad de que Belmonte, dado el estado de su salud, pueda torear en nuestras corridas de feria, la directiva de la explotadora ha emprendido una activa campaña con objeto de que la sustitución del fenómeno taurófilo no aminore en un átomo, y hasta si es posible ofrezca nuevos atractivos en el cartel de nuestras corridas septembrinas.

Con tal motivo, desde el momento que la junta hubo de convencerse de que era preciso cubrir la vacante del torero sevillano, indagó, buscó, echó mano de todos medios posibles para dejar la combinación a la altura que merece la plaza salmantina, y etcétera a la inabarcable explotadora puesta al habla con los hermanos Gómez, en uno de los cuales se pensaba como sustituto de Juanito.

Pero, que si quieren: los niños, que como buenos hermanos no conciben el separarse un sólo momento, contestan que los dos o ninguno, y que de ponerse en camino para nuestra ciudad, ha de ser para torear dos corridas.

Y claro, que tocando a la parte más lamentable, o sea al vil metal, es un grano muy regular el nuevo desembolso que con tal contrata se le echa encima a los señores accionistas.

Pero, aquí tienen ustedes que en lugar de disminuirse por toda esta enormidad de cosas, el Consejo de Administración no ceja en su empeño, y telegrama va y telegrama viene, y comunicación constante con toreros, apadrinado y con el señor Anaya, secretario de la explotadora, a quien se ha asesorado para que arregle este asunto, y que personalmente ha tratado con los Gallos, es muy probable, que se allanen todas las dificultades, que no son pocas, y la acción salmantina encuentre con creces un desquite en sus frustrados deseos.

De cualquier manera, justo es conceder que los señores de la directiva echan el kilo por dejar bien puesto el nombre de Salamanca, y su honrilla de organizadores, y que como premio a sus trabajos bien podemos esperar que la brillantez y animación de nuestras próximas ferias supere en mucho a las de años anteriores.

Que la capital charra lo merece, no hay que dudarlo, y si no ahí tienen ustedes la prensa Madrileña, de Castilla entera y toda la portuguesa, que constantemente satisfecha del pueblo salmantino, claman a voz en grito: ¡A Salamanca! ¡A Salamanca! ¡A ver buenas corridas y admirar lo mejor del teatro español Yo, por mi parte, prometo, que si para entonces he logrado satisfacer mis ambiciones con la adquisición de un 40 H. P., he de ponerlo a disposición de todo simpático forastero que se crea conveniente hacer uso de él.

## Inocencia.

(Para la preciosa niña  
 Julieta Laá.)

No flores, ángel mío,  
 deja que se evapore ese rocío  
 que brillanta tu rostro encantador;  
 ¿Qué te importa de moros ni cristianos?  
 ¿Qué te importa Marruecos?... Trae las manos  
 y te hablaré del néctar del amor.

Eres como la flor que abre su broche  
 al astro de la noche  
 que acaricia sus hojas con afán;  
 si el huracán perturba su embalse,  
 la luna le da un beso  
 y se burla la flor del huracán.

Eres como ese rayo que ilumina  
 la gota cristalina  
 cuando el punto rebrama con furor;  
 si la voz de las olas amedrenta,  
 qué le importa a la luz de la tormenta,  
 si es la eterna sonrisa del Criador?

Y en verdad; la noche está tranquila,  
 la luna de sus lámparas titila  
 en un cielo de nácar y safir;  
 ¿sabes tú lo que son esas estrellas?  
 ¿Qué se te ocurre al contemplarlas bellas  
 en el cielo lucir?

Son almas como tú, chispas de vida,  
 espíritu de luz, llama encendida,  
 volcanes en perpetua ebullición;  
 de la fue. za de Dios sagrado emblema,  
 letras del gran poema,  
 ventanas de la cénica mansión.

Tú bajaste de allí; naciste en ellas,  
 y troviste por ojos las estrellas,  
 y por labios la esencia del coral;  
 y tu rostro formaron en la luna  
 los rayos de la luna  
 tamizados en limpio cristal.

Tú bajaste de allí, llena de galas,  
 y te ajustaste el iris en las alas,  
 y en la frente el carmín del arrebol;  
 y empezaste a vivir enamorada  
 como flor escarchada  
 que abre su cáliz al fulgor del sol.

Eres ángel cautivo  
 eres rayo de luz radiante y vivo,  
 eres perla del fondo de la mar,  
 eres tranquilidad del alma inquieta,  
 encanto del poeta  
 que busca inspiración a su cantar.

¿Cuánto te quiso Dios! Él por su mano  
 te libró de caer en el pantano  
 y a o llas del arroyo te plantó;  
 y para conducir tu joven planta  
 te dió una madre santa  
 que El mismo modeló.

Y cuando cierto día lastimero  
 a tu padre guerrero  
 la Patria le llama a sin piedá,  
 la esperanza te dió nunca marchita,  
 y te dió el Santo Cristo de la Ermita  
 el ósculo de paz.

Tuya la vida es, goza de ella;  
 aún brilla luminosa aquella estrella  
 que te ha visto nacer;  
 es para tí la esencia de las rosas,  
 tuyas son las canchinas rumorosas,  
 tuyas son los estuivos del placer.

Tuyas son los sonrisas, ángel mío;  
 deja que se evapore ese rocío  
 que brillanta tu rostro encantador.  
 ¿Qué te importa de moros ni cristianos?  
 ¿Qué te importa Marruecos?... Trae las manos  
 y te hablaré del néctar del amor.

FRANCISCO ROMERO.

## Escuela militar

Una reunión.  
 En una de las clases que la escuela militar tiene instaladas en el Cuartel de la cárcel, se reunieron ayer tarde a las cuatro, crecido número de alumnos de dicha escuela. El objeto de la reunión no fué otro que el tratar de organizar un festival cuyo producto líquido sea destinado a los soldados del Regimiento de Albuera que se encuentran en Ceuta.

Después de muchas discusiones se acordó celebrar una becerrada en la Plaza de toros de Tejares y en la que sólo tomen parte los alumnos de la escuela. Dicha becerrada parece ser que se celebrará el 7 u 8 de Septiembre.

Para llevar a cabo el festival se nombró la siguiente comisión que ayer mismo empezó a realizar algunos trabajos: Melchor García Lopera, Félix Hortal Alberto Sotillo, Fernando Saiz Pardo y Abel Eschevarría.

**CAFÉ DE «LA PERLA»**  
 Servicio esmerado y económico.  
 Café Moka superior a 0:90  
 Prior 9 y 11.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

La huelga de Barcelona.—Elogios a los católicos.—La reglamentación del juego.

En la conversación habida esta madrugada con el ministro de la Gobernación, éste nos ha manifestado que había conferenciado muy prolijamente con el señor Francos Rodríguez, acerca de la actitud que mantienen los fabricantes respecto al real decreto promulgado para dirimir el conflicto societario, y las diferencias de apreciaciones que existen entre los mismos patronos sobre la mencionada real disposición.

Estima el gobernador de Barcelona que esas discrepancias desaparecerán muy pronto, y que todo quedará arreglado satisfactoriamente.

Dijonos el señor Alba que era inexplicable la conducta de los fabricantes contra la fórmula solucionadora de la huelga, que contiene el real decreto, puesto que antes de que apareciera en la Gaceta ya la conocían, desde hace veinte días, y entonces era la ocasión oportuna para que hubieran alegado las observaciones que estimaran adecuadas.

Refiriéndose el ministro al artículo editorial que publica El Siglo Futuro, referente al real decreto que ha puesto término a la huelga catalana, y en el que se le tributan grandes elogios a nuestro interlocutor, dijo, que para las cuestiones sociales que se suscitan entre el capitalismo y los trabajadores, no puede prescindirse de las soluciones que proponen los católicos, las cuales ofrecen puntos de vista que merecen la atención y el estudio de los gobernantes.

Al despedirnos del señor Alba, nos participó que tenía el propósito de llevar al primer consejo de ministros que el Gobierno celebre, el proyecto de ley reglamentando el juego.

Los sucesos de Cádiz.—Imponente manifestación.—Un policía herido.

Ha llegado a esta capital, el gobernador civil de Cádiz señor Bazán.

Al preguntarle sobre los sucesos promovidos en la capital gaditana, contra el droguero Casal, por haberse descubierto que facilitaba sustancias y materias que transportaba a Tánger, para la fabricación de pólvora para los moros que combaten a España, los ha manifestado, que tan pronto como fué detenido el indicado industrial, se organizó una imponente manifestación que desfiló ante la droguería, prorrumpiendo en frenéticos mueras a los traidores a la Patria.

Para evitar que se desarrollasen funestos acontecimientos, ha dicho el señor Bazán, que se vió constreñido a ordenar a la policía que disolviera la manifestación, lo cual se efectuó, resultando herido un policía.

También nos ha dicho que en el domicilio del Casal había sido detenido un individuo desconocido, a quien se le ocupó un revólver.

Barcelona.

La ponencia de fabricantes visita al gobernador.—Ruina de la industria textil.

La ponencia de fabricantes nombrada en la reunión que ayer celebraron los patronos, ha visitado al gobernador civil para pedir algunas aclaraciones al real decreto y expresarle la protesta enérgica de sus representados por el aumento del salario y disminución de la jornada, que se les ha impuesto sin consultarles.

Los fabricantes, ha manifestado la ponencia al señor Francos Rodríguez, aceptaron esas modificaciones del contrato de trabajo, pero no para implantarlas enseguida.

La aplicación del real decreto,

según los ponentes, puede ocasionar la ruina de la industria manufacturera, la cual se encuentra ya quebrantadísima por la profunda crisis que hace tiempo atraviesa.

También debe obligarse a los obreros a que se comprometan a no reclamar nuevamente nada en varios años, a que se fije un sólo tipo para las multas.

Cargas contra los obreros.—Cuatro heridos.

Una comisión de huelguistas de Mataró ha estado esta mañana en el gobierno civil con objeto de protestar contra las cargas que la fuerza pública había dado contra los huelguistas y de las cuales han resultado cuatro heridos graves.

El señor Francos Rodríguez ha negado que hubiera heridos, pues sólo ha resultado contusionado un guardia que se cayó del caballo.

Roma.

El Etna en erupción.

El famoso Etna ha entrado en un período de gran actividad, hasta el extremo que las cenizas que arroja el cráter llegan a la Catania, causando una profunda consternación en toda la comarca.

Una beatificación.

La congregación de Ritos está discutiendo el proceso de beatificación del reverendo Juan Borgondia, monje franciscano.

La prensa sectaria ante una desgracia.

Una religiosa de la Orden del Santísimo Salvador que venía hace tiempo padeciendo una aguda neurastenia, burló ayer la estrecha vigilancia a que estaba sometida y abandonó el convento, arrojándose desde el pretil de un puente en construcción que se está levantando en las proximidades del Monasterio, causándose la muerte.

Se ha probado por las autoridades y facultativos médicos, que la infortunada monja padecía un agudo desequilibrio mental y esta circunstancia que era suficiente a todo corazón bien nacido para promover sentimientos piadosos, ha contribuido a que los desalmados periódicos sectarios, formen conjeturas soeces y repugnantes.

Toledo.

Por la salud del Cardenal Aguirre.

El Boletín Oficial del obispado de esta diócesis, ha publicado una circular exhortando al clero en general a que celebre rogativas públicas, para pedir al Señor conserve la salud del Primado de España.

A las nueve de la mañana el parte facultativo decía que la enfermedad del Cardenal Aguirre continuaba en el mismo estado de gravedad. Aun que no se le nota fiebre, tiene, sin embargo, insuficiencia renal.

En el Palacio episcopal se nos ha dicho que el Prelado conserva en perfecto estado sus facultades mentales, ocupándose hasta en los detalles más insignificantes.

Badajoz.

La revolución en Portugal.

Dígame lo que se quiera del estado interior, en que se encuentra la vecina República, es lo cierto que las sediciones, motines y protestas contra el régimen son cotidianas.

Comunican del pueblo de Coivelos que el vecindario se amotinó ayer, profiriendo gritos subversivos y mueras a la República.

Para apaciguar los ánimos excitados, tuvo que intervenir la guardia fiscal, que hizo varias descargas sobre los amotinados, resultando tres muertos y siete heridos, de los cuales han fallecido tres. También se han hecho muchas detenciones.

Reina en todo el pueblo gran excitación.

Oviedo.

Horroroso incendio.

Se reciben noticias de Belmonte dando cuenta de haberse declarado

un horroroso incendio en aquel pueblo, destruyendo por completo una finca.

Del fuego salió gravísimamente herida la propietaria de la finca, teniendo quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Las pérdidas ocasionadas son enormes.

Tánger.

Movimiento de buques.—Prisión de Emilio Casals.

Procedente de Larache ha fondeado en este puerto el vapor Canalejas, saliendo también con esta dirección el vapor Laya.

En el puerto han fondeado también dos acorazados de la escuadra francesa.

Con rumbo a la Habana, zarpó el trasatlántico de la casa Piniellos Conde Wifredo.

En esta ciudad ha causado gran sensación la noticia de haberse elevado la prisión, del droguero Emilio Casal, que como es sabido expendía clandestinamente materias para proyectiles.

Roma.

Hundimiento de túnel.

Se ha producido un grave accidente en la línea en construcción de Cosenza a Paula.

Cuando se hallaban trabajando unos obreros en las obras de un túnel, se derrumbó éste y quedaron sepultados bajo los escombros nueve trabajadores.

Dos han resultado muertos, y siete, heridos gravemente.

Prensa Asociada.

Las tomas abusivas del agua del Tormes y la salud pública

Aun cuando en anteriores informaciones nos hemos ocupado de estos problemas de vitalísimo interés para Salamanca hoy, vamos a ofrecer a nuestros lectores, con objeto de que llegue a conocimiento de todo el vecindario, un estado completo de las gestiones practicadas por el caballero y digno gobernador civil de la provincia para dar a los mismos una solución permanente que aje en lo futuro toda posibilidad de que puedan volver a resurgir, y comprometer de una manera grave, como ocurre en el presente momento, la vida de la localidad, dejando de ser ésta la mansión y alcázar de la muerte.

Los propósitos deservueltos por el señor Belmonte, aparte de que merecen la gratitud perdurable de la noble capital de la provincia que gobierna, necesariamente tendrán una consagración definitiva el día que los valederos de la política le constriñan a dimitir el cargo que tan recta, noble y con inflexible justicia desempeña.

En ese día Salamanca, si responde a su tradición y prestigios, deberá extender la partida de hijo adoptivo a favor de don Alberto Belmonte, pues no otra cosa merece el caballero que ha puesto todos sus valimientos e influencia y las funciones de su elevado cargo, por rescatar de la muerte la vida de esta ciudad.

Además de los telegramas que a continuación transcribimos, cruzados entre el gobernador y el gobierno, relativos a las tomas abusivas y a la salud pública, debemos hacer constar que en los actuales instantes encuéntrase el señor Belmonte realizando importantes gestiones para traer a Salamanca el agua necesaria al consumo público, mientras dura la crisis actual.

Dicen así los despachos telegráficos cambiados con el objeto indicado más arriba:

El gobernador civil, señor Belmonte, dirigió el 21 del mes corriente el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«A consecuencia del mermado caudal de aguas que tiene el Tormes, de cuyo río se abastece esta capital, efecto de la prolongada sequía y las tomas abusivas que en la ribera del río hacen algunos pueblos de la provincia de Avila, contra las cuales se ha recurrido hace un mes con resultado infructuoso, de cuyas citadas aguas de abaste-

cimiento ya había señalado el peligro de usarlas, el señor Inspector provincial de Sanidad, según el resultado de análisis químicos ayer practicados, contiene nitratos y nitrógeno albumináceo, cuyos principios confirman ser peligrosas para el consumo, y como quiera que el Ayuntamiento de esta capital carezca de medios para esterilizarlas y no haya disponibles otras aguas orgánicas higiénicas de este vecindario, suplico a V. E. en mi nombre y en los del Inspector provincial de Sanidad y del Alcalde, se dignen acudir en auxilio de esta capital, con la remisión de potabilizadoras y personal afecto a las mismas, para que, merced a su funcionamiento, se eviten los peligros que para la salud pública ofrecen hoy las aguas del Tormes, pues se han empezado a notar casos de infecciones, producidas por gérmenes que en el agua encuentran su más apropiado medio de cultivo y diseminación.

Vuecesca, no obstante nuestra súplica, acordará lo que estime apropiado a la defensa sanitaria».

El mismo día se dirigió otro al excelentísimo señor Inspector general de Sanidad en que se le decía lo que al señor ministro, rogándole influyera cerca de él con su sabio consejo, a fin de que fuera atendida la súplica, agregándosele la de que el Inspector provincial de Sanidad, en previsión de que se aumentaran los casos de infecciones gastrointestinales se le proveyera de vacuna antitífica para combatir en tal caso la epidemia.

El señor Inspector General de Sanidad en telegrama del 23, dirigido al Provincial de ésta, decía lo siguiente:

«Antes de contestar telegrama del gobernador al señor ministro, me permito llamarle la atención sobre lo solicitado por su indicación, y es de que tenga presente la imposibilidad de esterilizar con esterilizadores portátiles, que dan tan sólo 500 litros por hora el agua necesaria para abastecer una población de 30.000 habitantes.

Se podría atender cuando más las necesidades de un barrio, pero no los de toda la población.

Tal vez fuese más práctico aconsejar el uso del agua hervida y demás medidas profilácticas y cuidar por los medios, que estén al alcance del Municipio no sean contaminadas por ninguna causa las aguas del río, y reiterar al ministro de Fomento que desaparezcán las tomas abusivas que hacen otros pueblos; sirvase contestar a estas observaciones para tomar acuerdos definitivos. Se dan órdenes para que se envíe vacuna antitífica.»

Al telegrama anterior se contestó por el señor gobernador lo siguiente por carecer de franquicia telegráfica el señor Inspector Provincial:

«Inspector Provincial me ruega diga a V. E. como contestación a su telegrama de hoy, que ya se había prevenido al vecindario no usar las aguas del Tormes sin la previa esterilización y aireación, y que se han puesto en vigor cuantas medidas de profilaxis se contienen en la circular de esta Inspección provincial de Sanidad de 12 de Mayo de 1912.

«Que no se ha practicado análisis bacteriológico por que no existe más laboratorio en condiciones que el de la Facultad de Medicina, por vacaciones cerrada; que si aumentaran los casos se procedería a solicitar del Decano la habilitación para analizar las aguas, que si las potabilizadoras no esterilizan más que 500 litros por hora son insuficientes como con razón manifiesta a V. E. que suplica se interese por ese centro ministerial del de Fomento. Y la rápida prohibición de las tomas que se vienen haciendo. Que tendrá al corriente a V. E. de cuanto pueda ocurrir.»

Tanto el señor ministro como el señor Inspector general de Sanidad contestaron el día 23 al señor gobernador civil, que están de acuerdo con las medidas adoptadas y recomendando a su celo, prosiga desarrollando las mismas para conseguir el resultado apetecido. Que se dé cuenta de cuanto ocurre y que se ha dirigido una Real orden al ministro de Fomento.

Se interesa la prohibición de las tomas abusivas de las aguas del Tormes; que se les tenga al corriente de cuanto ocurra.

El señor Inspector general al señor Inspector provincial el mismo día 23:

«Enterado de cuanto me manifiesta por conducto del señor gobernador y conforme con las medidas adoptadas, como no puedo analizar ahí las aguas del Tormes, puede remitir una muestra de

ellas, convenientemente envasada la remita al Instituto de Alfonso XIII de esta capital.

«Por Real orden comunicada se interesa del ministro de Fomento la prohibición de las tomas abusivas. Le recomiendo que dé cuenta de las medidas que adopte y de cuanto ocurra.»

Se contestó el día 25 lo siguiente: «El gobernador al ministro de Fomento.

Contestando su telegrama del 23, debo manifestar vuestra excelencia que en desarrollo de medidas de previsión por Inspector provincial de Sanidad, le ha dirigido una circular a los médicos con ejercicio en esta capital, ordenando que en el plazo de 24 horas le den cuenta de enfermos que asistan elctos de enfermedades infecto-contagiosas y del aparato gastro-intestinal, a fin de poder adoptar resoluciones y poder dar cuenta a vuestra excelencia y al inspector general de los casos que existan, así como de poder prevenir mejor los hechos.

Al mismo tiempo se dirigen comunicaciones a los dueños de los ganados que suelen abreviar en el río, prohibiendo, bajo apercibimiento de la multa prevista en la ley provincial, en la cual incurrierán también los médicos que no den parte de las infecciones de su clientela.

El nombre mío y en los de inspector provincial y alcalde, doy a vuestra excelencia las más expresivas gracias por su Real orden comunicada a Fomento, suplicándole no deje en lograr medio tan conveniente como es la supresión de tomas de aguas del Tormes para el sacamiento de las mismas.»

Al señor Inspector general se le decía el mismo día 25:

«Inspector provincial me ruega participe a V. E. sus más expresivas gracias por haber atendido su ruego de pedir a Fomento la prohibición de las tomas de aguas del Tormes.

Que aun no ha recibido la vacuna antitífica.

Se da cuenta asimismo de la circular a los médicos y a los dueños de ganados en la forma hecha a ministros.

Que por correo remite un número del Boletín Oficial en que aparece la circular de la Inspección provincial de Sanidad, sobre medidas de profilaxis.

Que en el estado de la capital le aconsejará se remita a la muestra de las aguas del Tormes al Instituto Nacional de Higiene.

Suplica de nuevo a V. E. en esta el obtener que cesen las tomas de agua para otro destino que no sea el abastecimiento de las poblaciones, pues nadie mejor que V. E. sabe que el aumento de caudal acrece la corriente y con ella la depuración física de las aguas, de la cual tan necesitados nos hallamos.

Que continuará teniendo a vuecesca al corriente de cuanto ocurra.»

Contestación del Inspector general de Sanidad:

«Recibí telegrama, apruebo medidas adoptadas por Inspector provincial, y agradeceré a V. S. que con el celo que le distingue, preste su eficaz cooperación para que tengan debido cumplimiento.»

De sociedad

Han llegado: D. Esobino, el industrial don Enrique Prieto Garnacho y familia.

—Del mismo punto, nuestro particular amigo don Luis Norberto. —Del balneario de Avila, acompañada de su padre, la bella señorita Paz Benages.

—De Aldeaseca de Arriba, la distinguida señora doña María Benito, viuda de Sesma.

—Han salido: Para Castaña, nuestro querido amigo el presidente de la Liga Agraria de esta provincia, don Manuel José Hernández.

—Han salido a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Matilde Lis de Nova.

—Mañana, festividad de San Agustín, celebran sus días, entre otros, los señores Bullón, Montejo Becerro y Santander.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón OCULISTA Consulta diaria de ONCE a UNA Ca de le Espoz y Miga, 8. SALAMANCA

FLORENTINO RODERO PERIZ ALMACEN DE CURTIDOS Ventas por mayor y menor : : : : Corriño, 32 (bajo los Soportales)

DE VITIGUDINO

Anoche se hicieron las primeras pruebas de la iluminación que ha de lucir en las dos fachadas principales de esta iglesia parroquial durante los días de la Asamblea Eucarística interparroquial, singularmente en la noche del día 29, siendo unánimes los elogios tributados al arte y gusto con que estaba colocada por cuantos la presenciaron, que bien puede afirmarse que fué todo el pueblo, a causa de haberse hecho al mismo tiempo de salir de la novena.

Nuestro dignísimo párroco concibió la feliz idea de celebrar este año la novena de Nuestra Señora del Socorro, para que, al par que fuera como medio para obtener por su poderosísima mediación un éxito feliz en la Asamblea, sirviera como estímulo o preparación para la misma. Y al efecto, este año, con el fin de facilitar la asistencia, el día 20 de éste, acompañado todo el pueblo, fué trasladada procesionalmente la imagen desde su ermita a la parroquia, la que con este motivo se ve atestadísima de personas devotas de toda clase y condición, singularmente en los atardeceres, que es cuando se tienen los principales cultos de la novena.

Ora para explicar lo que significa la proyectada Asamblea, ora para hacer ver la trascendencia e importancia que entraña para Vitigudino, ya para dar instrucciones referentes al mayor esplendor y brillantez de la misma, es rara la noche en que no nos dirija su autorizada palabra nuestro dignísimo párroco arcipreste. Y esa es la causa porque se encuentra tanta gente reunida que toda se vió altamente sorprendida con las pruebas de la iluminación, terminando con un pequeño desbordamiento de entusiasmo.

El servicio de coches a B. g. j. en combinación con la compañía del ferrocarril S. F. P., expenderá billetes de los combinados de cinco pesetas de Salamanca a Vitigudino, hasta más de un centenar los días 28 y 29, y tanto un día como otro habrá coches suficientes en la estación de B. g. j. para trasladar a los asambleístas a Vitigudino.

E. corresponsal. Vitigudino, 26 Agosto 1913.

Legado de Doña María Teresa Álvarez

Para que con toda exactitud sea conocido el reparto de expresado legado, entre los pobres de la extinguida parroquia de San Benito, la Junta hace constar:

Que de los documentos que están a disposición y examen de cuantas personas gusten comprobarlo, resulta:

Que la cantidad líquida entregada a la Junta que constituye el cargo, asciende a pesetas 11.461 31 Han sido data: 43 limosnas de 1ª a 100 4 300 73 " de 2ª a 75 5 475 22 " de 3ª a 50 1 100 7 " de 4ª a 25 175

Gastos anejos al expediente y su reintegro 221 40 Total, pesetas 11.271 10

Saldo para nueva distribución 190 21 Entregadas al señor Alcalde de Barrio del Distrito para que atiendan con ello a las mayores necesidades de él.

Para mayor claridad se hace constar:

Que la nota de saldo del Corredor de Comercio señor Sánchez Sevillano, tiene el detalle siguiente:

CARGO. Venta de 12.500 pesetas de papel del Estado a 79,80, 9.975 Idem de 200 id. id. a 96 172 Idem de 5.000 id. a 83,25 4.162 50 Idem de 600 id. id. a 84 504 Cobrado de intereses por cupón de Abril, 144,55 Idem de id. de Julio, 146 40 Total, 15.104 45

Datos.

Remisión de la testamentaria de Peñaranda, 0 95 Idem de la instancia y póliza, 1 40 Pago de impuesto de derechos reales y correo, 3.576,29 Derechos de corretaje y pólizas, 16,50 Dos partidas defunción, 4 Testimonio para extraer del Banco el papel, 44

Total data, 3 643 14

Importa el cargo, 15.104 45

Idem la data, 3.643 14

Suma a repartir, 11.461 31 LA JUNTA

Universitarias

Al señor rector de la Universidad de Oviedo, se remiten certificaciones académicas del alumno de Derecho don Alvaro García González.

Al rector de la Universidad de Madrid, se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Filosofía y Letras don Fernando Méndez y Ponta.

Café Restaurant Suizo. Cubiertos desde 2 pesetas en adelante = Verrut Ciniانو, 25 céntimos un.

El Pedagogium de Munich

A las once de la mañana habrá un hoy celebrado la inauguración de esta Casa-Colegio que en la Lipowkystrasse número 24, ha logrado establecer, imponiéndose no pocos sacrificios, la serenísima infanta de España doña Paz de Borbón, princesa de Baviera.

Ha llegado a esta redacción, en el correo de ayer una de las invitaciones firmadas por el doctor don Gonzalo Sanz, Vocal Secretario de la Institución, canónigo de Salamanca y Maestro Normal; y aun cuando es claro que no había ya tiempo para trasladarnos a Munich, ni allá hubieramos ido supuesto que oportunamente recibieramos el aviso porque creemos que no nos esperaban, quedamos sinceramente reconocidos a la fineza y atención del muy ilustre Vocal Secretario que tuvo presente en su memoria a EL SALMANTINO al hacer el reparto de las entradas para la inauguración.

Y no queremos contentarnos con esta pública demostración de nuestro agradecimiento, sino que gustosos pagamos el tributo de nuestras alabanzas y aplausos respetuosos a la egregia fundadora del Pedagogium español.

Se le deben de justicia y es esta una de las virtudes que siempre nos ha cautivado.

Inspección de Sanidad

Se ordena a los alcaldes de Valsalatrucos, Huces (Las), Barceo y Barciño, que en el término de 15 días abonen la parte que les corresponde de la dotación de médico titular del partido de Valdearodrigo y que que de no hacerlo se les impondrá la multa de 100 pesetas.

Café Restaurant Suizo

El establecimiento más antiguo y acreditado es en su género el

NOTICIAS

La sección de propaganda del seminario de Sevilla ha anunciado ya el VI Certamen Periodístico, en el cual pueden tomar parte todos y solo los alumnos matriculados en alguno de los Seminarios españoles en el curso de 1912 al 13 y mandar uno o más trabajos a cada tema.

Dicho certamen consta de 40 temas distribuidos en seis secciones y para cada tema hay concedidos tres premios.

El asunto de los temas y el número de cuartillas de que debe constar cada trabajo y todo lo demás relativo al certamen, puede verse en los prospectos que la Sección de propaganda ha publicado.

A las señoras

Tenemos el gusto de comunicar a las distinguidas damas salmantinas que, como tuvimos el honor de anunciar, ha llegado a esta capital La Flor de Lys, con un ecogio y elegante vestido de sombreros, últimos modelos de París, hoy adosado en el Grand Hotel del Comercio, donde espera ser favorecida con sus visitas.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Pedro Sánchez y Sánchez.

Defunciones: Ildefonso González Pérez.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 696,29.

Sol, 43 6. Sombra, 27'5. Mínima, 11 6. Seco, 18 2. Húmedo, 15 2. Viento, N. O.—1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Por blasfemar e la vía pública han sido detenidos por los agentes de vigilancia, dos jovencuelos llamados Juan Gallo Gordillo y Má-

ximo Rodríguez Sánchez, a los cuales, muy acertadamente el señor gobernador, ha mandado a la Cárcel a cumplir quincena.

Se vende La casa número 6, de la plazuela de la Fuente. En la misma informaran.

Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya).

Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Papel de fumar Valda. FUMADORES: Este papel no hace por típicos ni cura enfermedad a una, pero fuertemente impregnado de sustancias balsámicas de gran poder anti-éptico, que a compaña al humo aspirado, esteriliza las paredes bucales y vías pulmonares contra las afecciones de los microbios causantes de las terribles enfermedades infecciosas.

Venta exclusiva en Salamanca, en el estanco de la calle del Prior.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sánchez Barbero, 2.—Salamanca.

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa núm. 10 de la calle de Travesía, en esta ciudad. El acto tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Frimat, plaza Mayo, 35, el día 9 de Septiembre, a las once.

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

PROFESOR JOVEN. Se ofrece para lecciones particulares, idiomas y asignaturas, en su casa y a domicilio. Informaran en esta redacción.

DEHESA COTO-REDONDO. Se vende en muy buenas condiciones, situada a cuarenta kilómetros de Madrid, en un trayecto de carretera. Tiene estación de ferrocarril a cuatro kilómetros. Infórmanse don José Sevillano, Ramos del Manzano, número 63, Salamanca.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Irujo. Plaza Mayor, 15: oral. Salamanca.

"Cosmos," fotográfico. Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Ca a económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

De recta conciencia y saber reconocido.

Diversos doctores atestiguan no tienen rival las PILDORAS FEBRIFUGAS PEDRO JOSÉ, para la rápida y completa curación de toda clase de fiebres, bien sean INTERMITENTES, MALARIAS, TERCIANAS O CUARTANAS. Las PILDORAS FEBRIFUGAS PEDRO JOSÉ, han merecido alabanzas de cuantos enfermos y médicos se han ocupado de comprobar sus efectos en los 43 años de existencia. En todas las farmacias bien surtidas a dos pesetas la caja con 40 pildoras y en el DEPÓSITO EXCLUSIVO para la venta al por mayor de JUSTO BAJO AVILA, San Juan núm. 2, Salamanca.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, telas, laceria y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios

Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetría, Presbicia, Extrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES 26, García Barrado, (ante) Rúa. 26

Se vende un tronco de caballo muy enganchado, un coche familiar seminuevo y unas guarniciones a la inglesa. Darán razón, plaza Mayor, 12, comercio.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lanchas.

Boca sana, fuerte y el aliento fresco. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos. En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

Portugal

CALDAS DE MOLEDO

ESTA hermosa estancia, situada en la margen derecha del río Duero, junto a la estación del ferrocarril, a seis horas de Salamanca, tiene un clima extraordinariamente seco, aguas mesotermiales, hiposalinas, bicarbonatadas, sódicas, alcalinas, saliciladas, litinadas y sulfurosas; son maravillosas para la cura de la sífilis, y por eso consideradas rivales de Archena; son también de resultado seguro en el tratamiento del reumatismo, enfermedades de la piel, linfatismo, vías respiratorias y gastro intestinales.

Son empleadas sin necesidad de calentarse ni enfriarse, porque hay fuentes de diferentes temperaturas, desde 26° a 0°.

Tratamiento hidroterápico muy barato y hoteles con precios sumamente módicos.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, morteros, azulejos blancos de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla. Ladrillo fino prensado, listones y caña para techos a rasos.

Troncos de carbón, coque, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.

Fuente de la Plata. Se sirve agua a domicilio a 0,25 pesetas cántaro y a 0,05 en la misma fuente. Todos los cántaros llevarán su precio. Se reciben encargos en la relojería de Emilio Hernández y Herasano, Dr. Riesco, 37 y 39.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, morteros, azulejos blancos de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla. Ladrillo fino prensado, listones y caña para techos a rasos.

Troncos de carbón, coque, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.

Fuente de la Plata. Se sirve agua a domicilio a 0,25 pesetas cántaro y a 0,05 en la misma fuente. Todos los cántaros llevarán su precio. Se reciben encargos en la relojería de Emilio Hernández y Herasano, Dr. Riesco, 37 y 39.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

ARRIENDO DE DEHESA. En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Cani lejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

El Primer Deber de Toda mujer de su casa es economizar. El único deber del Jabón Sunlight es ayudarla a obtener esta economía. El Sunlight Jabón ahorra dinero; conserva su ropa y la hace durar más. La ropa cuesta dinero y por consiguiente el conseguir su duración es ahorrar. LA PUREZA DEL JABÓN SUNLIGHT ESTA GARANTIZADA.

Balneario de Santa Teresa-Avila. Clima seco y de altura: 1.236 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos RESPIRATORIO y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre. Grandes reformas para la presente temporada. PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS A Don Antonio Rojo, Hotel del Comercio (Salamanca).

El Angel de la Guarda Colegio de segunda enseñanza, incorporado al Instituto general y Técnico de Salamanca—San Pablo, 78. Este Centro es el que mayores éxitos ha alcanzado en los exámenes de Junio, habiendo obtenido un 9 por 100 de sobresalientes; 95 de notables, y 173 por 100 de aprobados, tanto en las asignaturas del Bachillerato como en las de la carrera del Magisterio. Cuenta con alumnos que en tres cursos han terminado el grado de Bachiller y otros que han obtenido en las asignaturas del mismo 7 matriculas, 17 sobresalientes, 2 notables y 4 aprobados. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Don Angel Benito Paradinas. Pidanse Reglamentos al Director.

Liceo Escolar de San Ildefonso (COLEGIO) Director: D. Fabián Villoria Méndez. Licenciado en Filosofía y Letras. Plazuela de los Bandos, 5.—Salamanca. Dentro de breve plazo se dará de alta este Centro de enseñanza, para entrar en el décimo curso de su fundación. En el presente curso de 1912 a 1913 ha obtenido este Colegio: 14 matriculas de honor, 68 sobresalientes y 4 matriculas de grado de Bachiller. El profesorado se compondrá de licenciados o doctores en Letras y en Ciencias, a excepción de las de lenguas vivas. Para más detalles, dirigirse al Director.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los mas económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Cáceres).

¡Ojo! ¡Atención! Dan el Honorato Sánchez. INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL. Venta de ventiladores, lámparas, motores y toda clase de materiales eléctricos. Navio, número 5.—Salamanca.

La Escolar Católica INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA. Casa económica de huéspedes para estudiantes, en la Corte, con horas de estudio diarias y obligatoria; información mensual al padre del comportamiento del hijo, esto es, verdadera vigilancia para evitar en lo posible, los reprobados o los que se desisten de sus estudios. El padre que desee inscribir a su hijo en esta casa algún estudiante pida la condiciones y el boletín de ingreso antes del 15 de Septiembre, al Director Manuel Daporta Jiménez, presbítero, Ca.ellan de San Gil, calle de la Cabeza, núm. 38, primero, derecha, Madrid.

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

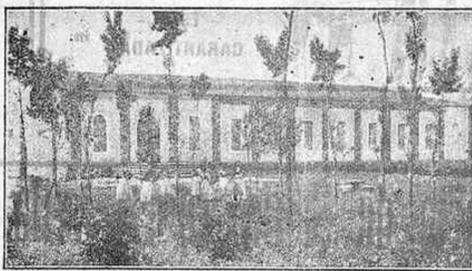
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## Balneario de Calzadilla del Campo

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.**



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las litiasis, acedías, catarrros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las del Fuelle del Establecimiento, por su alta temperatura, son indicables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuro y gas nítrico que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, la acridia, el eritema nasal, y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, etc.).

El doctor **García Muñoz**, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es immejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Leonesa, y por los autómóviles de Vitigudino, desde éste.

## Importante fundición de campanas

### Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entallados.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

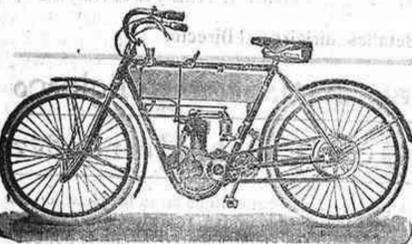
## Medicamentos Anaya.

**Píldoras febrífugas Anaya.**—Infallibles contra el paludismo.  
**Urgüento Anaya.**—Para curar las gripas de los pechos.  
**Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.**—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.

Dedótitocentral de estos medicamentos: FRANCISCO FÉREZ MARTÍN,

ALBA DE TORMES.  
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Croquería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

## ADOLFO WINZER

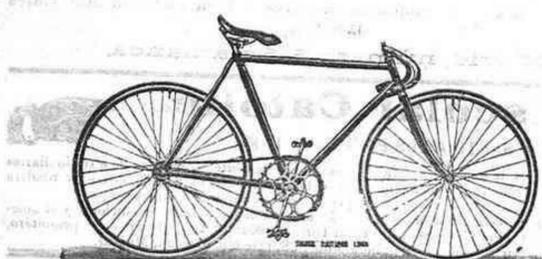


RELOJERÍA  
ÓPTICA  
y BICICLETAS

Unico representante en esta región de la renombrada **MARCA Peugeot**

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminovas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas, VENTAA FLAZA

## BANOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO (SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 12 grados constantes.  
Caudal constante, 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia). Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas). Catarros de los aparatos genitourinarios, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielititis, etc. Epitelias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en ciertas enfermedades estroñicadas las aguas **termales sulfurosas**.

Completo y nuevo, montado en el magnífico Balneario a la moderna (duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones de sulfuro, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director numerario del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.

Billetes económicos del ferrocarril al apeadero del Colado, línea de Salamanca a Portugal.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal.  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzanela (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrilones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Trabajamos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, mazos, etc. etc. etc. Blanco en alta escuela con perfecta conservación en rizo y plinado.

En España: No confundir con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORN



LA SUPREMACIA DE LA **MÁQUINA SINGER**

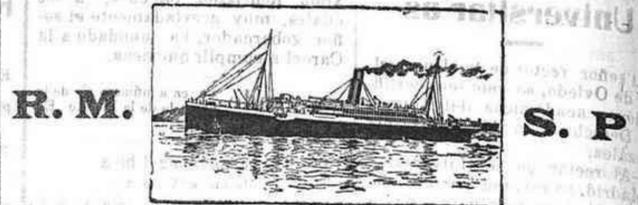
Ha sido sostenida y comprobada durante ochenta años y en la actualidad posee de **600 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** que se fabrican y venden continuamente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN ES MÁQUINAS PARA COSER **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONCORDANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS BONDADES Y PERFECCIONES PUEDEEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 1.—Balar. Sanchez Ocaña 2.—Peñaranda: Bodegas, 14



R. M. S. P.

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

|                |               | Pesetas |     |
|----------------|---------------|---------|-----|
| 17 Agosto....  | Darro.....    | 175     | 175 |
| 30 Agosto....  | Aragó.....    | 180     | 180 |
| 31 Agosto....  | Drina.....    | 175     | 175 |
| 14 Septiembre. | Desado.....   | 310     | 210 |
| 20 Septiembre. | Araguaya..... | 225     | 225 |

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. seis — cuarto pasaje. dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desado y Drina son los siguientes:  
En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

## La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de las Funerías, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

## El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

**Adelanta** como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ÚLTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esques, etcétera.

**El Salmantino** es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.

## NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen. **EL ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. **EL ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al **Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid**, prospecto explicativo que se remite gratis.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corriño 22, y 0.222